

SEGUIMIENTO A ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA DERIVADOS DE LAS EVALUACIONES EXTERNAS 2008 Y 2009

Secretaría de Economía

Documento de trabajo del Programa para Impulsar la Competitividad de los Sectores Industriales

CORTE A DICIEMBRE DE 2010

No.	Aspecto susceptible de mejora	Actividades	Área responsable	Fecha de término DD/MM/AA	Resultados esperados	Productos	% de Avances y observaciones al 31/AGOSTO/2010	% de Avances al CIERRE de 2010	Identificación del Documento Probatorio	Observaciones
1	Replantear el diseño del Programa, acorde a su operación en 2009: cambiar el objetivo del programa a "Eleva la competitividad y atenuar el impacto en el desempeño productivo de las industrias afectadas por coyunturas económicas". Ello, derivado del problema que el evaluador identificó que el programa atendió en 2009 "sectores industriales que perdieron competitividad debido a las coyunturas económicas".	Precisar el objetivo del programa e incluirlo en los Lineamientos de Operación 2010.	Dirección General de Industrias Básicas	25/03/2010	Mejorar el diseño del PROIND al clarificar su objetivo en los Lineamientos de Operación mediante su precisión.	Objetivo del programa modificado y expresado en los Lineamientos de Operación 2010	<ul style="list-style-type: none"> Concluida al 100%. Se precisó el objetivo del programa y se incluyó en los Lineamientos de Operación 2010, publicados en el DOF el 25 de marzo de 2010. 	100%	Lineamientos del Programa para Impulsar la Competitividad de los Sectores Industriales (PROIND), para el ejercicio fiscal 2010, publicados en el DOF el 25/03/2010.	
2	Elaborar un diagnóstico que: -Identifique y cuantifique la problemática -Identifique y caracterice la población potencial y objetivo (de manera que identifique los sectores industriales y las industrias más susceptibles de padecer los efectos negativos de una coyuntura económica). -Contemple un programa de monitoreo de la competitividad. -El diseño de indicadores de competitividad. -Definir a las industrias susceptibles de recibir el apoyo.	Elaboración del diagnóstico que identifique y cuantifique el problema a atender por el programa.	Dirección General de Industrias Básicas	31/05/2010	Contar con un diagnóstico para identificar la problemática a resolver y su magnitud, los sectores industriales a apoyar y su cuantificación, que a su vez guíe al programa sobre los tipos de apoyos a otorgar.	Documento con el diagnóstico del PROIND	<ul style="list-style-type: none"> Concluida al 100%. Se elaboró el Documento del Diagnóstico del Programa para Impulsar la competitividad de los Sectores Industriales - 2010, que identifica la problemática y los sectores industriales a apoyar y su cuantificación, que a su vez guíe el programa sobre los tipos de apoyos a otorgar. El documento se localiza en la Dirección General de Industrias Básicas. 	100%	Diagnóstico del Programa para Impulsar la Competitividad de los Sectores Industriales - 2010.	
3	Elaborar un documento sobre las posibles complementariedades o duplicidades con otros programas federales.	1) Recabar información sobre los programas federales y la población que atienden, 2) Con ella elaborar un documento que identifique los programas y los distinga de acuerdo con sus objetivos, 3) Analizar los aspectos comunes y sus diferencias, 4) Establecer las características que haga complementario o duplique esfuerzos con otros programas.	Dirección General de Industrias Básicas	31/05/2010	Evitar duplicidades y/o complementariedades entre diferentes programas federales	Documento sobre el análisis de complementariedades del PROIND con otros programas federales.	<ul style="list-style-type: none"> En proceso, con un avance del 75%. El documento se encuentra en proceso de elaboración, estando pendiente de análisis y precisión algunos puntos. Se espera concluirlo el 30 de septiembre de 2010. 	100%	Mecanismos para evitar posibles complementariedades o duplicidades con otros programas federales	
4	Se sugiere señalar explícitamente a la población potencial con ese nombre, ya que la definición de la población potencial (conforme al Coneval) corresponde al concepto de población objetivo señalado en los lineamientos.	Sustituir en los Lineamientos de Operación 2010 la definición de "Población Objetivo" por la de "Población Potencial" alineada a los términos de referencia del Coneval, para referirse a toda la población que presenta el problema a resolver por el PROIND y, además, especificar la definición de "Población Objetivo".	Dirección General de Industrias Básicas	31/12/2010	Hacer referencia a la población potencial y objetivo de manera correcta y sin ambigüedades	Población potencial correctamente expresada en los Lineamientos de Operación 2010, conforme a los términos de referencia del Coneval.	<ul style="list-style-type: none"> Concluida al 100%. En los Lineamientos del PROIND, publicados en el DOF el 25 de marzo de 2010, se incluyó y precisó la definición de Población Objetivo; asimismo, en la Modificación a los Lineamientos del PROIND, publicada en el DOF el 15 de abril de 2010, se incluyó la definición de Población Potencial. 	100%	Lineamientos del Programa para Impulsar la Competitividad de los Sectores Industriales (PROIND), para el ejercicio fiscal 2010, publicados en el DOF el 25/03/2010; y Modificación a los Lineamientos del Programa para Impulsar la Competitividad de los Sectores Industriales (PROIND), para el ejercicio fiscal 2010, publicada en el DOF el 15/04/2010.	
5	De mantener el Fin y el Propósito señalados en la MIR 2009, es necesario incluir los Componentes faltantes. Se recomienda incluir un Componente que responda de manera genérica a la inclusión de cualquier sector.	Incluir los componentes faltantes y el componente general en la MIR 2010.	Dirección General de Industrias Básicas	31/05/2010	Completar y mejorar la lógica vertical de la MIR del programa	MIR en el Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda (PASH), 2010	<ul style="list-style-type: none"> Concluida al 100%. Se incluyeron los Componentes y se ajustaron a la lógica vertical en la MIR del PROIND de 2010, la cual está actualizada en el PASH. 	100%	Matriz de Indicadores 2010 incluida en el portal de la SHCP (PASH).	
6	De mantener el Fin y el Propósito señalados en la MIR 2009, se debe precisar la redacción de las actividades e incluir las actividades faltantes.	Incluir las actividades faltantes y precisar la redacción en la MIR 2010.	Dirección General de Industrias Básicas	31/05/2010	Completar y mejorar la lógica vertical de la MIR del programa	MIR en el Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda (PASH), 2010	<ul style="list-style-type: none"> Concluida al 100%. Se incluyeron las Actividades, se precisó la redacción y se ajustaron a la lógica vertical en la MIR del PROIND de 2010, la cual está actualizada en el PASH. 	100%	Matriz de Indicadores 2010 incluida en el portal de la SHCP (PASH).	

SEGUIMIENTO A ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA DERIVADOS DE LAS EVALUACIONES EXTERNAS 2008 Y 2009

Secretaría de Economía

Documento de trabajo del Programa para Impulsar la Competitividad de los Sectores Industriales

CORTE A DICIEMBRE DE 2010

No.	Aspecto susceptible de mejora	Actividades	Área responsable	Fecha de término DD/MM/AA	Resultados esperados	Productos	% de Avances y observaciones al 31/AGOSTO/2010	% de Avances al CIERRE de 2010	Identificación del Documento Probatorio	Observaciones
7	Mejorar los supuestos en todos los niveles del resumen narrativo: precisar su redacción, eliminar acciones bajo el control del programa y colocarlos en los niveles correspondientes.	Modificar y precisar la redacción de los supuestos, eliminar las acciones bajo el control del programa y colocar los supuestos en los niveles correspondientes.	Dirección General de Industrias Básicas	31/05/2010	Completar y mejorar la lógica vertical de la MIR del programa.	MIR en el Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda (PASH), 2010	<ul style="list-style-type: none"> Concluida al 100%. Se modificó y precisó la redacción de los supuestos, se eliminaron las acciones bajo el control del programa y se colocaron los supuestos en sus niveles correspondientes, de acuerdo a la lógica vertical en la MIR del PROIND de 2010, la cual está actualizada en el PASH. 	100%	Matriz de Indicadores 2010 incluida en el portal de la SHCP (PASH).	
8	Elegir indicadores a nivel Propósito y Fin que sean relevantes y adecuados para la medición del logro de ambos niveles de objetivo.	Integrar indicadores en la MIR relevantes y adecuados a nivel de resultados (Propósito y Fin).	Dirección General de Industrias Básicas	31/05/2010	Mejorar la lógica horizontal de la MIR del programa y contar con indicadores que realmente midan los resultados logrados por el programa.	MIR en el Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda (PASH), 2010	<ul style="list-style-type: none"> Concluida al 100%. Se integraron los indicadores relevantes y adecuados, de acuerdo a la lógica horizontal en la MIR del PROIND de 2010, la cual está actualizada en el PASH. 	100%	Matriz de Indicadores 2010 incluida en el portal de la SHCP (PASH).	
9	Incorporar indicadores para Actividades y Componentes, así como precisar su formulación y planteamiento. Incorporar indicadores específicos para los sectores que reciben apoyos.	Integrar indicadores en la MIR relevantes y adecuados para la medición de Actividades y Componentes.	Dirección General de Industrias Básicas	31/05/2010	Mejorar la lógica horizontal de la MIR del programa y contar con indicadores que midan la gestión del programa.	MIR en el Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda (PASH), 2010	<ul style="list-style-type: none"> Concluida al 100%. Se integraron los indicadores relevantes y adecuados, conforme a la lógica horizontal en la MIR del PROIND de 2010, la cual está actualizada en el PASH. 	100%	Matriz de Indicadores 2010 incluida en el portal de la SHCP (PASH).	
10	Contar con una línea base para cada indicador. Se recomienda 2009 como año base por ser el primer año de operaciones del programa.	Tomar como año base el 2009, para cada indicador y señalar sus valores en las fichas técnicas que acompañan a la MIR.	Dirección General de Industrias Básicas	31/05/2010	Mejorar la base de comparación en cada indicador.	MIR en el Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda (PASH), 2010	<ul style="list-style-type: none"> Concluida al 100%. Se tomó como año base el 2009 para cada indicador y se señalaron sus valores en las fichas técnicas de la MIR 2010 que está incluida en el PASH. 	100%	Matriz de Indicadores 2010 incluida en el portal de la SHCP (PASH). Fichas Técnicas	
11	Mejorar el padrón de beneficiarios mediante la inclusión de variables para monitorear el cumplimiento de: los lineamientos, del convenio de colaboración y de la correcta ejecución de los recursos. Se recomienda la inclusión de variables socioeconómicas de las empresas que permitan evaluar el impacto del programa como son: ventas, empleo, pago al factor trabajo, nivel de producción, costos fijos, entre otros. Es recomendable aumentar el número de variables de los organismos intermedios. Finalizar el padrón de PROMASA.	1) Revisar las variables con las que cuenta actualmente el padrón, 2) Proponer e incluir variables, 3) Finalizar el padrón de PROMASA	Dirección General de Industrias Básicas	31/05/2010	Contar con un mejor padrón de beneficiarios que permita dar seguimiento a la operación del programa y al ejercicio de los recursos, así como contar con insumos para poder medir los resultados del programa.	Padrón de beneficiarios en formato electrónico	<ul style="list-style-type: none"> Concluida al 100%. Padrón de beneficiarios que incluye las variables necesarias para la operación y seguimiento del programa. 	100%	Padrón de beneficiarios del PROIND.	
12	Se recomienda dar continuidad al Programa pues en el contexto internacional actual, un programa con el tipo de operación en 2009 del PROIND es de vital importancia para fortalecer al sector industrial.	Publicación en 2010 de los Lineamientos del PROIND y Criterios de Operación de los sectores que se vayan a aprobar	Dirección General de Industrias Básicas	25/03/2010	Atención durante 2010 de sectores industriales vulnerables a padecer efectos negativos de una coyuntura económica.	Lineamientos de Operación 2010 del PROIND	<ul style="list-style-type: none"> Concluida al 100%. Se continúa el programa para 2010, por lo que se publicaron los Lineamientos del PROIND en el DOF el 25 de marzo de 2010, y su Modificación el 15 de abril del mismo año, así como los Criterios de Operación del PROMASA el 19 de julio de 2010, también en el DOF. 	100%	Lineamientos del Programa para Impulsar la Competitividad de los Sectores Industriales (PROIND), para el ejercicio fiscal 2010, publicados en el DOF el 25/03/2010; y Modificación a los Lineamientos del Programa para Impulsar la Competitividad de los Sectores Industriales (PROIND), para el ejercicio fiscal 2010, publicada en el DOF del 15/04/2010. Criterios de Operación del PROMASA para 2010.	